

ACTA N° 296

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2019

En Los Polvorines, a los 3 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las 14:18 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión extraordinaria, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Marina Guzmán, Ricardo Paparás, Analía Rochi, Fernando Isuani, Natalia Feld, Marcela Rivarola y Benítez, Carlos Jiménez, Rodrigo Carmona, Elsa Pereyra, Bárbara Couto, y Romina Pitalá en reemplazo de Facundo Martínez, con el siguiente:

Orden del día

1.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

1.1.0 Propuesta de Plan Anual y Presupuesto para el Instituto del Conurbano para el año 2020.

Al punto 1.0.0

Se somete a consideración la propuesta de Plan Anual y Presupuesto para el Instituto del Conurbano para el año 2020

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra e informa que luego del proceso de acreditación del Programa de Estudios Urbanos, la CONEAU ha categorizado "A" al Doctorado en Estudios Urbanos, y "B" la Maestría en Estudios Urbanos. Felicita a todas las personas que han intervenido en el proceso, el cual ha sido muy exigente, a la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativo del Instituto, al equipo de la Unidad de Posgrados de la UNGS, a Alicia Novick y Cristina Cravino. Por otro comenta acerca de como se llega a los materiales para su tratamiento. Informa que el documento con el que se cuenta contiene las incorporaciones sugeridas por el Consejo en el mes de noviembre ppdo. y como llegó muy sobre la fecha, directamente se presenta al plenario, sin poder pasarlo por la Comisión respectiva. Informa que este proceso tiene plazos muy cortos en los cuales puede ser tratado. Aclara que en primera instancia la Secretaría de Administración envía una planilla de consolidación con la nueva denominación de los cargos del Convenio Colectivo de Trabajo Docente y Nodocente, y que en cada fila se consigna el promedio de antigüedad del sistema, y que en este sentido existe un fondo de la UNGS que complementa los montos por encima de la antigüedad promedio. Aclara además que no se puede innovar en las planillas presentadas ya que son preformateadas.

Siendo las 14:29hs ingresan los consejeros Javier Moro y Guillermo Orizaola en reemplazo de Sofía Airala

Informa que el nuevo presupuesto se ajusta en un porcentaje menor a la inflación del año en curso. Por otra parte informa que al documento presentado hay que hacerle algunos cambios debido a errores involuntarios. En la línea cincuenta y tres incorporar la asignación docente a la investigadora docente Verónica Mossier, corregir el nombre del Programa Interinstituto para los/as investigadores/as docentes Verónica Maceira, Bárbara Couto y Rodrigo Carmona, incorporar la asignación docente a la investigadora docente Marina Miraglia, cambiar la dedicación de exclusiva a semiexclusiva de la investigadora docente María Inés Arancibia, e incorporar la Diplomatura en Políticas de Géneros en la PPA4. Por último informa que el ser miembro de la Comisión Disciplinar de Becas se suma a las tareas de gestión de los/as investigadores/as docentes.

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y solicita que para los próximos años se realice una Comisión específica que trate el Plan Anual y Presupuesto del Instituto. Por otro lado expresa que el noventa y nueve por ciento del presupuesto propuesto corresponde a los haberes del personal, y que esto es producto de cuatro años del gobierno actual, y que en este contexto es muy difícil gobernar.

El consejero Fernando Isuani solicita la palabra y consulta respecto del desarrollo de la nueva oferta ya que no le queda claro la forma de instrumentación del proceso. Por otro lado consulta respecto del resultado esperado acerca de la propuesta de actualización integral de investigación expresado en el Plan Anual. Por otra parte le parece interesante que se sigan fortaleciendo los equipos de investigación en cuanto a la incorporación de adscriptos, ya que le parece muy interesante la experiencia de los "Talleres de discusión metodológica". Por otro lado destaca la importancia de llevar adelante lineamientos de política de desarrollo tecnológico y social.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y en referencia a lo expresado por el consejero Paparás existe poca capacidad presupuestaria de los Institutos para avanzar en implementación de políticas. Manifiesta que la fuente dieciséis es muy importante para ello. Informa que en el sistema, las Universidades Nacionales, el financiamiento corresponde a un ochenta y cinco por ciento para gastos de personal y un quince para gastos de funcionamiento, y que esto se verifica en el conjunto, pero no para todas las unidades. Respecto del comentario realizado por el consejero Isuani, en relación a la nueva oferta, lo próximo por realizar es articular con la Secretaría Académica en relación a los distintos escenarios que el Instituto presentó, en sintonía con el conjunto de la UNGS.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica, Ana Luz Abramovich, quien hace referencia a que la nueva oferta seguramente traiga nuevas discusiones en los Comités de Carreras. Destaca que la nueva oferta no se encuentra vinculada a una carrera en particular, pero que hay que dar la discusión en cuanto a su desarrollo en un corto, mediano y largo plazo.

La consejera Marina Guzmán solicita la palabra y expresa que el Plan Anual no busca ser un informe de gestión, pero no muestra como se aplicó el presupuesto para el corriente año. Expresa que encuentra un problema en cuanto a la falta de asignación presupuestaria para las adscripciones. Manifiesta que existen cuarenta y dos adscripciones de las cuales ninguna cuenta con financiamiento alguno. Menciona que en el diario Página12 salió una nota que hace referencia a los gastos en que incurre un estudiante para investigar.

Siendo las 15:00hs se retira del recinto la consejera Natalia Feld

Manifiesta que no puede ser que no se haya implementado aún un boleto educativo, y que no se escucha la demanda de los estudiantes, y que en este sentido no observa que el Instituto haga algo para solucionar los problemas de los estudiantes, ya que sólo se enfoca en una mirada acotada de que la salida laboral sea mediante el vínculo con los municipios.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y expresa que la Universidad tiene un fondo incremental para el financiamiento de los graduados y Nodocentes en cuanto a la formación de posgrado, la cual es gratuita para estos claustros. Exprsa que es importante que todas estas inquietudes planteadas por la consejera Guzmán sean discutidas en este Consejo, pero también que se traslade al Consejo Superior. Aclara que en cuestión presupuestaria, el Instituto se encuentra en condiciones muy restrictivas, pero que igualmente toma nota.

Siendo las 15:09hs reingresa al recinto la consejera Natalia Feld

Manifiesta que desde la gestión siempre se ha priorizado la incorporación de estudiantes y graduados a través de proyectos especiales, convenios y servicios rentados a tercero, y que en este sentido existe la expectativa de que el próximo año sea mejor que los últimos cuatro años que pasaron, y que se abra la posibilidad de nuevos vínculos.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación, Gonzalo Vázquez, quien informa que respecto de las adscripciones en investigación, en la fuente dieciséis del presente año se incorporó un monto mayor en aquellos proyectos que cuentan con adscriptos, y que por otro lado se trabajó para que haya mas postulaciones a becas, y que en ese sentido el Instituto creció en postulaciones.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y respecto del Plan Anual, en el apartado de investigación, no encuentra cual sería el objetivo en relación hacia "a donde vamos". Expresa que falta rescatar vinculaciones que se dan entre los equipos, como por ejemplo entre los proyectos de investigación y el Observatorio, y entre los proyectos de investigación y el territorio.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y expresa que durante el año en curso se llevó a cabo Cuarto Congreso de Estudios Urbanos, única actividad que fue transversal a todo el Instituto, y que la idea para el próximo año es tomar lo que cada área ya programó y usar esos espacios para potenciar la vinculación entre los distintos equipos. Indica que la idea es mirar la agenda de investigación a partir de lo que propone cada área, así como también incentivar la realización de publicaciones que posicionen y visibilicen al Instituto en cuestiones sobre el área metropolitana. Manifiesta que por un lado revisarán las líneas y temas de investigación y por el otro se propondrá la realización de publicaciones. Por otro lado, y respondiendo a los comentarios del consejero Moro, manifiesta que la idea es comenzar a ser mas visibles en las redes que ya existen, y en paralelo mirar en detalle como se hace la investigación en el Instituto. Por otra parte, y respecto a formación en temas de salud y niñez, informa que los desayunos de trabajo funcionan en forma muy virtuosa porque muestran las redes con que se cuenta y en ese sentido permite tener la demanda de formación de estos sectores, y que la idea es ampliar este método de trabajo a otros temas del Instituto.

El consejero Guillermo Orizaola solicita la palabra y expresa que habría que evaluar la modalidad de implementación de la nueva oferta. Expresa que la UNGS tiene un potencial importante para llevar la oferta al territorio con otros actores porque tiene muchos beneficios en cuanto a acercarse al territorio, lo que conlleva romper con barreras simbólicas y la propia lógica del sistema. Manifiesta que curso que se instala en el barrio se llena de estudiantes. Expresa que la UNGS, en sus comienzos contaba con un área de influencia grande, en cambio hoy en día ese área es cada vez mas chica debido a que muchos municipios cuentan con Universidad.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y expresa que el Instituto tiene muy buena experiencia en relación a trabajar con organizaciones sociales, como por ejemplo la Diplomatura en Presupuesto Participativo y la Licenciatura en Urbanismo dictada en el municipio de Zárate, entre otros.

El consejero Rodrigo Carmona solicita la palabra y expresa que hay que reafirmarse en el plan de la transversalidad, usar al Observatorio como herramienta. Por último expresa que todo lo que se ofrece afuera de la UNGS tiene buen resultado.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra e informa que la idea es incorporar todos los comentarios vertidos al documento del Plan Anual. Expresa que el Plan Anual es un conjunto de intensiones con un marco político, discutido por muchos actores, como lo son los Directores y Coordinadores de las áreas.

La consejera Marina Guzmán solicita la palabra y expresa que existe la dificultad por parte de los estudiantes en cuanto a la participación en las sesiones del Consejo, por lo que propone por un lado que se sesione un día sábado, y por otro que sea en turno tarde pasada las diecisiete horas. Destaca que el Consejo Superior aprobó la sesión de un día sábado para garantizar mayor participación. Por otra parte menciona que existe, en el documento, la expectativa por la asunción del nuevo gobierno, y que tal como se presenta parece un "cheque en blanco".

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra e informa que la propuesta de sesiones ordinarias para el próximo año será tratada en la sesión ordinaria del mes de diciembre.

La consejera Natalia Feld solicita la palabra y realiza dos sugerencias. La primera respecto a aquellos cargos en donde aparece "a designar" o "en licencia" adicionar una leyenda donde se exprese que corresponde a la persona y no al cargo. La segunda sugerencia es en relación a la posibilidad de desagregar las actividades en cada puesto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a Gastón Cabo, Director de Gestión Administrativa de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa, quien informa que el propio programa no permite desagregar estas cuestiones.

El consejero Ricardo Paporás solicita la palabra y manifiesta que hay un error en la designación de una materia ya que se encuentra designada a cinco docentes. Por otro lado manifiesta que aparece como "renovación coordinadores de áreas".

Siendo las 16:01hs se retira del recinto la consejera Elsa Pereyra

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra e informa que la propuesta de designación de coordinadores de cuatro de las seis áreas se someterá en el próximo Consejo de Instituto, por esa razón es que aparece la frase "se prevé" en el Plan Anual y Presupuesto.

El consejero Ricardo Paporás solicita la palabra e informa que en las áreas de Ecología y Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial aparece "responsable" y debiera aparecer "coordinador".

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y expresa que se toma nota de lo sugerido.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del Plan Anual y Presupuesto para el Instituto del Conurbano para el año 2020 incorporando las modificaciones vertidas anteriormente.

Por la afirmativa: 12

Por la negativa: 1

No se registran abstenciones.

Siendo las 16:12hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión extraordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.



PRESIDENTA:
Andrea Catenazzi

CONSEJERO:

CONSEJERO: